

## Peón

Una noche mirando a las estrellas,  
una noche cansado de sufrir,  
una vi con más luz que todas ellas,  
y un momento dichoso me sentí.  
La he buscado otras noches en el cielo,  
otras noches tan tristes, más tal vez;  
cuántas brillaban en el negro velo!  
pero a aquella jamás la he vuelto a ver.  
Tal vez dentro de mí luce escondida.  
que en el cielo de mi alma siempre está;  
ella ilumina con su luz mi vida,  
ella mi sepultura alumbrará.

(de José Peón Contreras).

### De este linaje decía Tirso de Avilés, en el siglo XVI:

"ARMAS DE LA PEDRERA. Este solar y casa poseen los que propiamente se llaman **Peón**, casa mui antigua. Y se tiene por cierto que la fundación de ella fue antes que la villa de Villaviciosa, y después fue mudada donde ahora está, según consta de los privilegios de la dicha villa. Los de este apellido y solar pintan por armas... .."

### De la enciclopedia de García Carraffa tomamos:

“PEON: Linaje de Asturias, de reconocida nobleza y originario de la parroquia de Peón (cuyo nombre tomó), perteneciente al concejo de Villaviciosa. Una de sus ramas tuvo casa solar en el lugar de la Cuesta, de la parroquia de Santo Tomás de Coro, que también pertenece al concejo de Villaviciosa. Otra moró en esta villa. Otra pasó a Extremadura, radicando en la ciudad de Alcántara”. Luego sigue la crónica mencionando enlaces de los Peón con unos y otros, surgiendo en la *sanamente Viciosa Villa* los Peón Queipo, Peón Carrio, Peón Heredia, Peón Valdés, Peón Solares, Peón Nava y otros.

Aclaremos por qué digo lo de la *sanamente Viciosa Villa*:

## De dónde le viene el nombre a Villaviciosa de Asturias

Un cronista asturiano del siglo XVI, Tirso de Avilés, decía:

“La villa de Villaviciosa es en Asturias; que **por ser su sitio en lugar tan apacible y fértil de todas cosas, tengo entendido que tuvo este sobrenombre (1)**; por que goza del mar y de la opulencia de la tierra. En el año mil quinientos diez y siete, viniendo de Flandes nuevamente a reynar a estos Reynos de España el emperador Carlos Quinto, se desembarcó en ella y por no pedir sus naturales mercedes y libertades, en aquella oportunidad, las dejan de tener hoy día muchas y mui copiosas; que no fue poco descuido de los que entonces la moraban y pérdida de los que al presente en ella viven. Es esta villa mui antigua, pero aunque no pinta armas hai muchos solares antiguos y conocidos en su comarca y concejo que las tienen, Y su blasón es el siguiente:

Oh villa **la más viciosa** (1)  
Que en sí encierra el astur suelo,  
Más fértil, rica, abundosa,  
Que cubre con su luz el claro cielo;  
Neptuno (2) por hacerte más dichosa,  
Te riega, y da tributo al dios de Delo (3),  
Y como fortuna más te ilustrase,  
Quiso que el gran César Carlos Quinto,  
A ti llegase y en ti se aposentase.

En la dicha villa y comarca hai quatro casas, que son: la del Busto, que es la torre que está junto a la Yglesia de la dicha villa, a la puerta que llaman de la Puente; con los de Baldés, que son los de la casa de Sorribas por descender de la dicha casa del Busto por línea recta; los de la casa y torre de la Pedrera, que está fuera de la villa, que son los de **Peón**; los del apellido de Solares, que es la casa de esta villa por estar allí mui naturalizados. Los descendientes de estas quatro casas (4) llevan por costumbre las quatro varas al Palio del Santísimo Sacramento quando sale en el día Corpus Chisti y no las lleva otra persona estando presentes de las dichas quatro casas.”

NOTA (1). Yo imaginaba que el nombre de Villa-Viciosa se debía a que a sus habitantes, en tiempos más o menos lejanos, se diera fama de vida licenciosa y de relajo. Pero, tal como indica este cronista, **se dio a la Villa el calificativo de Viciosa “por ser su sitio en lugar tan apacible y fértil de todas cosas”**. Y, efectivamente, **“vicioso”**, aparte otros significados, tiene aceptado por la R.A. de la L. el de **“abundante, provisto, deleitoso”**, y **“vigoroso y fuerte, especialmente para producir”**.

NOTA (2). Neptuno: Dios del mar.

NOTA (3). Dios de Delo(s). Delos, isla griega, fue cuna de Apolo y Diana (diosa de la caza). Estos eran hermanos gemelos, y Apolo, también llamado Febo, era dios del *sol, de la música, de la poesía, de la elocuencia, de la medicina, de los augurios y del arte*. Cualidades todas atribuidas por Tirso de Avilés a la Vlila al tacharla de *viciosa*.

NOTA (4). Siendo Peón apellido tuyo (le decía en carta a Pipo), doy por seguro que no habrás renunciado a tu derecho a llevar *“las quatro varas al Palio del Santísimo Sacramento quando sale en el día Corpus Christi”*, pues *“no las lleva otra persona estando presentes de las dichas quatro casas.”* Y por no ir tú mal acompañado en tal faena, puedes avisar a Tito a fin de que porte él otra de las varas, pues al apellidarse Baldés (otro de las “quatro casas” arriba mencionadas) tiene igual derecho y deber que tú a hacerlo.

Conrado M. Caviro Pérez nos informa de lo que sigue (copiamos literalmente):

## I. PEON

La familia de Peón es originaria de la casa solariega de Peón de la Torre, ilustrada con una serie de distinguidos varones que siempre la hicieron conocer como una de las más distinguidas en la nobleza de Asturias. Los caballeros de este apellido desempeñaron los oficios más honoríficos, como Regidor perpetuo, Jueces de los caballeros. hijosdalgos, Procuradores generales, etc., prestando también a S.S. M. M. distintos servicios militares en empleos de Oficiales de mayor graduación, según refieren varios autores genealogistas, al hablar del Principado de Asturias, entre ellos Carvallo, el Padre Mariana y Tirso de Avilés.

En el frontispicio y en medio de su bóveda, ostenta la Iglesia de Santa María de la Torre, en la Abadía de Fuentes -por señal de señorío único- el escudo de armas de Peón de la Torre, la cual tiene el mismo señorío en la capilla de San Martín, en cuyo altar y diversas sepulturas están grabadas dichas armas, y en la muralla de esta capilla. En la Iglesia principal hay un mausoleo antiguo y más abajo de él otro, con la distinción referida.

El castillo y fortaleza conocido con el nombre de *Castillo de los Pinares*, existente en la parroquia de San Juan de Castiello, se halla vinculado con la casa de Peón, por lo que don José Antonio de Peón y Valdés, fué Señor de dicho castillo.

El siguiente documento nos dá a conocer antecesores muy remotos de los señores Peón.

«Por Don Miguel de el Valle, Presvitero actual capellán de Doña Josefa de Peon, viuda de Don Francisco. Solares, Marqués de Campo, me fueron manifiestos los Papeles de su archivo entre los que hallé un Legajo de quarenta y seis fojas, primera y última de el sello Real., primero, y las de el intermedio papel común solegnizado dho Instrumento por don Gabriel de Llames, Juez noble de esta República con asistencia de Zipriano de el Gallego Procurador de los Hombres Buenos de el Estado Llano de ella .y testimoniado de Joseph García Morniella, SSno. de su Ayuntamtº A pedimento de el Bachiller Don Vizente de Valdes Sorrivas cuia obra tiene el fin en los veinte de Henero de mill setecientos sesenta y ocho de cuio documentº resultan distintas curiosidades antiguas, memorias de azañas, onrras y puestos que han obtenido las familias de Peón, de Solares, y Nava, con otros varios enlaces apoiados todos de auténticos instrumentos, clásicos autores y ; mas razones que han visto y presentado para su información no las refiero aqui por no ser prolixo y llevar en toda la serie de esta narrativa el deseo de zeñirme a una lacónica expresion. y asi Dize: Número primero: Don Franzco. Manuel de Solares y Jove, Coronel de la plaza de Mons, en Servicio de la Emperatrid Reyna Apostólica, es hijo legítimo y segundo de Don Alonso de Solares y \Taldes, Rexidor. Perpetuo de la Ciudad de Oviedo y Villa viciosa y de Doña Theresa María de Jove Llanos y Ramirez, Hija esta de la ca- sa de Jove, en la Villa de Gijon: dho Don Alonso falleció en 12 de octubre de mill setecientos diez y siete: Es nieto con la misma Legitimidad de Don Alonso Solares Valdes, Rexidor. Perpetuo de Oviedo y de Villa viciosa que murió en Noviembre de mill seiscientos setenta y seis, y de Doña Aria de Valdes Solares su muger, Hija esta de la Torre de Fondos de Villa y Casa de Valdés

Noriega, sita Junto de la Iglesia Parroquial de Villaviciosa, la qual falleció año de mill seiscientos treinta y dos (y donde dize Hija esta de la Torre etc. se entiende descendiente de los señores de la dha Torre) Prosigue-Tercero nieto de Alonso Alvarez de Solares, Rexidor. de Villavictosa y de Doña Isavel Ramirez de Peon, su muger; Esta Hija legitima descendiente de la Casa.y Sres. de Peon de la espresada Villa. y se previene que se ha. observado de que en aquellos Tiempos tomavan los Hijos apellido de Padre y las Hijas de las Madres.-El referido Alonso Alvarez de Solares, fué Juez noble de la citada Villa. los años de mill quiniento setenta y siete.-Doña Maria de Solares, Hija legitima de Don Cosme de Solares y de su muger Doña Ana de Leiva (causante de Don Joseph y Don Alonso Manuel de Peon) es descendiente de Don Rodrigo García de Solares, y de su muger Doña Maria de Valdes Lodeña, Hija de la casa y Sres. de el Coto y Jurisdiccion. de Lodeña. en el Consejo de Peloña; Quinta nieta la S<sup>a</sup> Doña Maria de Solares de Alonso Alvarez de Solares, llamado *El Calvo*, que falleció año de mill quinientos quarenta Y dos, y de Cathalina Alonso, su muger. Esta descendiente de el Rey Don Alonso el Onceno de Leon (1350) por el Hijo que dho Monarca tuvo en una hija de un Cavallero Asturiano llamado don Aron, el qual tomó el apellido de su abuelo, y de aquí provienen las familias de los *Alonsos*, en Asturias. Alonso Alvarez de Solares de quien. hablamos últimamente es derivado de Rui Garcia de Solares y de Doña Juana González de Peon y Lodeña,. su muger, descediente de la referida casa .de Peon. RUI de Solares hera difunto por los anos de mill quinientos diez y seis, mas Ignórase el , año que falleció, y no el que fue hijo legitimo de Martin de Solares, El Viejo, Señor natural de las Casas de la Vallera extramuros de Villaviciosa; Cuias antiguas casas se hallan con los correspondientes Escudos de Armas y resulta finalmente de dho Libro o proceso jenealógico: Que Juan Fernández de Peon abscondiente por Lignea recta de Baron de los expresados don Joseph y Don Alonso Manuel en tiempo del señor Rey Enrique Segundo de Trastamara (1379) hera

#### MERINO MAIOR DE ASTURIAS

Dignidad en aquellos tiempos de las maiores que en esta Tierra se gozavan. Otras muchas se les han dado por distintos Monarcas mas como no esceden a la de *Merino Maior de la Tierra* no se escriben; lo que únicamente se dirá, es que el referido Jenealógico por enlaces y apoios públicos de públicos Instrumentos y Autores clásicos,

por todas quatro Ljneas los espresados Don Alonso Manuel y Don Joseph Antonio de Peon, provienen

## **II. DE LOS RICOS HOMBRES**

declarados por los Señores Monarcas, cuia Dignidad he- quivalia á la de

## **III. GRANDE DE ESPAÑA**

de que hoy se usa en lugar de aquella.

Por la Casa de *Alvarez Nava*, dicho árbol Genealógico entronca a las Susodichos con *El. Sr. Don Alonso el Segundo* (842)

por la Casa de *Solares*, con

el Sr. Don Fruela (768)

por *Valdes*, con

el Emperador Octon (962)

y con

Pipino, (752) Padre del Emperador Carlomagno.

-A este tenor honrosos Enlaces, descripciones y Antigüedades se Leen en el referido Libro hecho con la mas devida Solegnidad al que me rrefiero y de que siempre que se pida. resultará muy específicamente la Verdad de lo que aquí digo. Y para que más Fee haga lo firmó el Señor. Juez y tambien el Procurador Síndico de los Hombres Buenos. De que doy fee.-Don Pedro Joseph de Balvin. -Pedro de Oviyes. -Ante mí- Juan Antonio de la Huerta y San Miguel.

Armas de Peón: en campo de gules águila rampante de plata, coronada de oro; cinco flores de lis de oro; orla de plata con 7 castillos almenados. Timbre: el casco de caballero superado de plumas. Soporte: águila rampante sable, coronada de oro.

El fundador de la familia Peón en Yucatán, fué don *Alonso Manuel de Peón y Valdés*, Caballero de la Orden de Calatrava, Capitán de mar y tierra en el Golfo mexicano, (más tarde Coronel de los Reales Ejércitos) Corregidor de Suyteaba (en Guatemala) y Gobernador y Capitán General -en dos ocasiones- de la provincia de Yucatán.

**De otras fuentes es lo que sigue:**

### **DE LA CASA DE CUESTA (Villaviciosa):**

**I. Pedro Peón**, natural de Cuesta (Villaviciosa, Asturias), casa con Ana Güeno. Fueron padres de

**II. Toribio Peón Güeno**, nacido en 1613 en Cuesta, casa en 1638 con María Solares Valdés (hija de Cosme e Isabel). Toribio muere 1681. Fueron padres de

**III. Diego Peón Solares**, nacido en Cuesta el 25-X-1639, casa en 1680 con M<sup>a</sup> Manuela Alvarez de Nava y Rodríguez Quirós (hija de Manuel Alvarez de Nava y Mariana de Espinaredo). Fueron padres de

**IV. Diego Antonio Peón y Alvarez de la Nava**, nacido en Cuesta el 12-7-1684, casa en 1704 con M<sup>a</sup> Manuela Valdés y de la Torre Peón (o Manuela Valdés Noriega de la Torre; 1683-1761), natural de Torre (lugar de la parroquia de Peón, Villaviciosa), hija de Bartolomé Valdés Noriega y Solares, natural de Villaviciosa (hijo a su vez de Melchor Valdés Noriega Valdés y de Gregoria de Solares de Valdés) y María Torre Peón, natural de Torre (hija a su vez de Juan de la Torre Valdés y María Peón).

Fueron padres de

**V. Alonso Manuel de Peón Valdés**, natural de Cuesta, nacido el 7 de marzo de 1725, pasó a Indias. Fue Coronel de las Milicias en Mérida de Yucatán, y Caballero de la Orden de Calatrava en 1768. Casó en 1761, en Sagrario-Mérida-Yucatán, con María Leonor de Cárdenas Díaz de Avila. Muere en 1806.

Fueron padres de

1. Ignacio Cosme Javier Peón Cárdenas, que casa en 1783, en Mérida, con María Josefa Maldonado Cárdenas. Padres de

1.1 Juan Ramón Bernardo Peón Maldonado (Mérida, 1787).

1.2 Alonso Bernardo Peón Maldonado (Mérida, 1792).

1.3 Felipe Sebastián Peón Maldonado (Mérida, 1794).

1.4 José Sebastián Canuto Peón Maldonado (Mérida, 1803).

2. José Antonio Julián Peón Cárdenas (Mérida, 1765).

3. Francisca Bernarda Peón Cárdenas (Mérida, 1767).

**VI. Ildefonso Luis José Peón Cárdenas**, casa en Mérida, año 1799, con Maria Joaquina Eudíviges Cano y Roo. Fueron padres de

1. Simón Peón Cano (Mérida, 1800).

2. Lorenzo Peón Cano, que sigue (VII).

VII. **Lorenzo Peón Cano**, nacido en 1806 en Mérida, casa con Julia Fajardo Bilio. Fueron padres de

VIII. **Ana Peón Fajardo**, casa con Florencio Laviada Suarez del Solar.

**Transcribimos ahora un texto de José Antonio Isla sobre un destacado PEÓN  
mexicano:**

**DON JOSE DE PEON y CONTRERAS**

Trajo al mundo talento, bondad y poesía. La nobleza de sentimientos que en él predominaba le hizo elegir el alto sacerdocio de la Medicina, obteniendo después de brillantes estudios y satisfactorios exámenes el grado de

Doctor. Contaba entonces la temprana edad de 19 años. Poco después fue Profesor de Clínica Interna en el 'Hospital de esta ciudad.

En 1863 se dirigió a la ciudad de México, y obtuvo en ella, por oposición una plaza de practicante en el antiguo Hospital de Jesús, donde permaneció dos años. Previos los exámenes requeridos, obtuvo el título de la Facultad Médica de México.

Trasladó su residencia a Jalapa, donde varios años ejerció su profesión. Tornó otra vez a la Metrópoli y, en competencia -1867- con los celebrados alienistas Doctores don Lauro Jiménez y don José M<sup>a</sup> Bandera, ganó la plaza de Director del Hospital de Dementes de San Hipólito y la de Catedrático de Enfermedades Mentales en la Escuela Nacional de Medicina. Durante tres años desempeñó, además, el puesto de Director de la Vacuna.

Varias veces fué Diputado al Congreso de la Unión y, en una o dos ocasiones, Senador representando a Yucatán En 1865 figuró como candidato popular para ocupar en este Estado el cargo de Vicegobenador.

Ocupémonos ahora del poeta y dramaturgo. Poco antes de obtener en esta ciudad el título de Doctor en Medicina, cediendo a la voz de la amistad, publicó unos versos a la Luna, inspiradora dulce y melancólica de los poetas. Sintió desde entonces el estímulo de los aplausos y la Gloria empezó a entretejer palmas sobre su frente.

Diecisiete primaveras enfloraban su vida, cuando escribió *La Cruz del Paredón*, inspirada en una tradición yucateca.

Al mismo tiempo que alboreaba su adolescencia, despuntó en él la poesía dramática, y escribió *María la Loca*, que con éxito brillante se acogió en el Teatro. Seguidamente dio a la escena *El Castigo de Dios* y *El Conde Santi-Esteban*, explotando para ésta una tradición yucateca. Ambas obras, como el primer drama, le conquistaron aplausos.

Trasladóse luego a México, mas atento a la indiferencia con que era visto el drama nacional, se dedicó a ejercer su profesión, a los asuntos parlamentarios y a componer obras poéticas de otra especie.

A fines de 1875 hubo un renacimiento en el Teatro de México. Entre los autores José Monroy, José Martí, José Rosas, Ramón Manterola, Gustavo Baz, Alberto G. ! Bianchi y otros, descolló nuestro laureado dramaturgo. Dió por segunda vez a la escena su drama *¿ Hasta el Cielo!* que premió el Gobierno en un concurso abierto en 1870. Siguiéron luego: *El Sacrificio de la Vida*, *Gil González de Avila*, *la Hija del Rey*, *Un Amor de Hernán Cortés*, *Lucha de Honra y Amor*, *Juan de Villalpando*, *Impulsos del Corazón*, *Esperanza*, y *Antón de Alaminos*. Posteriormente seis más: *El Conde de Peñalva*, *Entre tu Tío y tu Tía*, *Por el Joyel del Sombrero*, *Doña Leonor de Saravia*, *El Capitán Pedreñales*, *Vivo o Muerto*, y *El Alcalde de Palacio*. En colaboración con el eminente escritor Lic. don Alfredo Chavero escribió un drama titulado: *La Ermita de Santa Fé*. Estas obras las compuso unas tras otras, sucediéndose cada mes los estrenos y los lauros inmarcesibles del triunfo. Por esa facundia admirable, el señor Peón fué llamado el «Fénix Mexicano.»

*El Conde de Peñalva* se halla inspirado en una efeméride de don Jerónimo del Castillo, y el argumento de *La Hija del Rey*, en un manuscrito revelador de que una joven del convento de Jesús María y a la que se guardaban especiales consideraciones, era hija de Felipe II. Esta obra de fácil y fluida versificación, dialogada magistralmente y con soberbios finales de actos, valió al autor una de esas apoteosis que dejan esplendorosas huellas en los anales del Teatro.

Escribió el señor Peón otros dramas: *El Bardo*, estrenado en el Teatro «Rubio» de Mazatlán, en 1886; *El Sacrificio de la Vida*, representado a fines de 1890 por el actor

don Leopoldo Roncoroni -en Italia -el cual le valió un triunfo; y *Soledad* en el «Arbeu» de México, en 1892, con el mismo éxito ambos dramas; el 5 de marzo de este año, *La Cabeza de Uconor*, en nuestro “Peón Contreras”.

Hablando del impulso que este laureado dramaturgo dió al Teatro de México, el distinguido escritor don Federico Carlos Jens, uno de sus biógrafos, dijo:

«Con la aparición de nuestro fénix, renació el embrionario teatro de México, que después del conspícuo don Fernando Calderón y el célebre Rodríguez Galván, sólo había dado efímeras y fugitivas señales de su existencia. Por esta sola circunstancia merece Peón altísimo lugar en la escala de las celebridades nacionales, pues consiste su mayor mérito en haber dado solidez y firmeza a los cimientos de nuestro teatro. >

Entre sus *Romances Históricos Mexicanos* son señalados como los más notables: *El Señor de Ecatepec*, *Las Ruinas,as de Atzacapozalco*, *Tezcutzingo*, *Tlahuicole*, *Moteczuma Xocoyotzin* y *El Ultimo Azteca*, cuadros en que el autor con propiedad de colorido, describe la índole, vida y costumbres de los que en tiempos remotos poblaron el territorio nacional.

De sus poesías se mencionan la *Oda a Hernán Cortés* lue obtuvo el primer premio en un torneo literario efectuado en la Habana y sus *Trovas Colombinas*. con las cuales alcanzó en Madrid un señalado triunfo, cuando fué celebrado el centenario de Cristóbal Colón.

Entre sus poesías líricas también son de mencionar por su sencillez, sentimiento y dulzura. las comprendidas bajo el título de *Ecos*

A su privilegiada péño1a son debidas también, dos Preciosas novelas: *Taide* y *Veleidosa*; publicada esta en 1891, con un prólogo del inolvidable «Duque Job,> quien dijo que en ella «hay verdad, hay ternura y hay poesía, Chispean entre sus hojas, como brillantes luciérnagas, frases luminosas. Se vé que ese drama ha pasado: diríase que Peón asistió como doctor al moribundo y que escuchó como poeta sus íntimas confidencias.>

«Al cerrar el libro, se aplica el oído a la cubierta para oír los latidos de un corazón que en él queda. Está en prosa; pero esa prosa es como la fronda de los árboles: abriga muchos nidos. y en los nidos muchos cantos,>

«Por qué es tan breve? Por qué no está en verso?» El 18 de febrero de 1907. abandonó el poeta este valle de farsas y de fugaces deslumbramientos, para errar en los mundos que soñado había, dejando un nombre que es lampo de gloria perenne sobre la cumbre elevada de nuestras letras nacionales. (1)

(1) Tan sentida muerte dió lugar a una velada fúnebre que *la Bohemia* de esta capital celebró, en la que, hablando del ilustre extinto, dijo en un bello discurso el celebrado poeta Lic. don José I. Novelo:

«. ., .Escribir un discurso acerca del Dr. Peón, es tanto como discurrir sobre un tema profundamente musical. Todo lo que se diga de este trovador inagotable, de este dulcísimo poeta, de este divino pájaro que inundo de melodías delicadas nuestra alma durante su tránsito por sobre el haz de esta tierra todo lo que del Dr. Peón se diga, debe ser cantado, debe cantar por sí solo, debe ser el Canto mismo, la misma poesía extraída de las misteriosas profundidades del alma... .~

«En ese hombre todo fué un canto: su pensamiento, su alma, su voluntad. y todo fué canto en él por designio de Dios; por la misma razón que las auras discurren, que ruedan los ríos, que giran en el vacío insondable las estrellas innúmeras.

«Se ha dicho que fué un alma bella, y un bello carácter. Tengo para mí, que el sentimiento de la belleza profundamente arraigado en su noble espíritu, encierra el secreto de su inagotable y exquisita bondad, de esa inefable belleza de su alma

«y aun pienso, señores, que fué médico el Dr. Peón por que fué bueno. Todos los hombres buenos debieran ser médicos. Todos los hombres buenos lo son: restañan heridas, curan llagas .

### **DE LA CASA PEON DE LA MISMA VILLAVICIOSA:**

**Los apartado I, II y III que siguen, han sido redactados íntegramente por Lola**

**Duque de Estrada:**

**I. Pedro Peón.**casó con Isabel Jacinta Vigil de la Concha, hija de Bernabé Vigil Bernardo de la Rúa y Antonia de la Concha Pérez de Oviedo, Marquesa de Santa Cruz de Marcenado. tuvieron los hijos siguientes:

1. María Luisa Peón Vigil murió el 4 Febrero 1724. (sigue en II)

2. Francisco Antonio de Peón Vigil de Quiñones. (Sigue en III)

**II. María Luisa Peón Vigil** (Pedro) nació en Villaviciosa (Asturias). Murió el 4 Febrero 1724 en Valdesoto (Asturias). Casó el 26 Noviembre 1677 en Peón (Asturias). con Francisco Carreño Estrada, Regidor de Oviedo, Juez noble en 1686, murió el 8 Febrero 1700 en Valdesoto (Asturias). Era hijo de Francisco Carreño Miranda y Antonia de Estrada. Tuvieron los hijos siguientes:

1. Francisco Carreño Bernardo<sup>1</sup>[1], Regidor Perpetuo de Oviedo, Alférez Mayor del Principado, Regidor del Concejo de Siero. Señor de las casas de Fresno y Faes. Casó con su sobrina, María Antonia de Peón Queipo de Llano, hija de Pedro Peón Duque de Estrada y María Francisca Queipo de Llano Malleza, c/s.

2. Serafina de Carreño Peón nació el 16 Enero 1680.

**III. Francisco Antonio de Peón Vigil de Quiñones**, Señor de la Casa de Peón. Casó el 9 Febrero 1682 en Parroquia de Santa María de Llanes (Asturias). con Angela Duque de Estrada Valdés del Corro, hija de Antonio de Estrada Cebos y Antonia de Valdés del Corro, Tuvieron por hijos a:

1. Pedro Peón Duque de Estrada (sigue en IV)

2. Isabel-Jacinta Peón Duque de Estrada. Casó con Pedro-Gabriel de Balbín, Capitán de Infantería en el Regimiento de Asturias en servicio de S.M. en Italia, hijo de Alonso de Balbín Peón y María Teresa de Valdés Prada. C/s.

3. María Peón Duque de Estrada. casó con Rodrigo de Florez Bances o Valcarcel, Regidor perpetuo de Avilés y de Pravia, Nacido en Pravia (Asturias).

---

**Ahora la fuente (de la que extractamos lo esencial) es  
“Linajes y Palacios de Oviedo”, del Marqués de Saltillo.**

**Lo tomado de tal obra ha sido confirmado en parte y corregido en otras por  
corregido con datos facilitados por Lola Duque de Estrada.**

#### **-IV- EL CAPITAN PEDRO ANTONIO DE PEON Y DUQUE DE ESTRADA.**

Nació en Villaviciosa el día 5 de marzo de 1683, recibiendo bautizo en la parroquia de Santa María el día 21 del mismo mes.

Fue Señor de la Torre de la Pedrera y demás mayorazgos y patronatos agregados al mismo. Regidor perpetuo de Oviedo y de Villaviciosa.

Casó en Cangas de Tineo el día 4 de noviembre de 1703, en la iglesia de la Magdalena, con María Francisca Queipo de Llano y Doriga Malleza, nacida en Cangas de Tineo el día 1 de mayo de 1668, y bautizada en la referida parroquia de Santa Magdalena el siguiente día 13.

«Él introdujo el gusto de saber la lengua francesa en su país, lo llenó de libros necesarios para la navegación, comercio y agricultura, en este último ramo hizo grandes progresos con señaladas ventajas del terreno patrio en plantío de pomares y oliveras, haciendo ver que el suelo asturiano era capaz de todas las semillas y plantas, crió gusanos de seda, que nunca se habían conocido en Asturias, y encontró mármoles primorosos. Dispuso riegos, inventó máquinas, juntó un importante monetario, fomentando la aplicación e industria por todas partes. El solo, antes de que se pensase en sociedades del país, fue una entera sociedad.»

El padre Feijó frecuentó su trato y lo cita en varias de sus Cartas eruditas. Según testimonio de la época fue un sujeto de esclarecida virtud, talento y aplicación al trabajo y al estudio; político, jurisconsulto, teólogo, moralista, matemático e historiador.

Murió en su casa de la Torre de Pedrera el día 2 de enero de 1754, siendo enterrado en el Convento de San Francisco de Villaviciosa.

Doña María Francisca Queipo de Llano murió también en Oviedo el 10 de agosto de 1757, siendo enterrada en la capilla de Nuestra Señora del Rosario en el Convento de Santo Domingo de esa ciudad. Era hija de Fernando Queipo de Llano y Isabel Malleza. Fueron padres de

1. María Antonia de Peón Queipo de Llano. María se casó con Francisco Carreño Bernardo, hijo de Francisco Carreño Estrada y María Luisa Peón Vigil

2. Pedro José Tomás de Peón Queipo de Llano (Sigue en V)

3. María Teresa Peón Queipo.
4. Ventura de Peón Queipo.
5. Josefa de Peón Queipo.
6. Eulalia de Peón Queipo.

-V- PEDRO JOSE TOMAS JACINTO ANTONIO DE PEON Y QUEIPO DE LLANO.

Nació el día 10 de julio de 1713 en Oviedo, recibiendo bautizo en la iglesia de San Isidoro (según otra fuente nació el 13 Julio 1713 en Villaviciosa). Casó el 20 Agosto 1736 en Villaviciosa (según otra fuente casó en la portería del Convento de San Pelayo de Oviedo el día 20 de agosto de 1730) con María Jerónima Carrió Miranda, hija de Jerónimo Cipriano Carrió Bernaldo de Quirós y María Luisa Miranda Arango. María nació el 18 Octubre 1717 en Villaviciosa. Fue Señor de la Torre de la Pedrera y demás patronatos y mayorazgos agregados, Alcalde de la fortaleza y cárcel de Villaviciosa; Señor de las alcabalas del azabache de la Cantabria y patrono en la capilla de San José de Camoca.

Fueron padres de

1. Pedro Antonio de Peón Carrió (Sigue VI)
2. Francisca Peón Carrió.
3. María Luisa de Peón Carrió.
4. José de Peón Carrió.
5. Manuel Peón Carrió. Caballero de la Orden de Malta en 1756
6. Jerónimo de Peón Carrió.
7. Teresa de Peón Carrió.

**-VI- Pedro Antonio de Peón y Carrió**, bautizado el 26 Abril 1740 en Villaviciosa. Falleció el 13 Agosto 1775 en Villaviciosa. Casó el 30 Agosto 1764 en la parroquia de San Tirso de Oviedo (Asturias) con María del Carmen Heredia Velarde, nacida el 10 Julio 1745 en Oviedo (Asturias), hija de Miguel Francisco de Heredia Faes y María Teresa Velarde Queipo. Tuvieron los hijos siguientes:

1. Pedro José Peón Heredia (Sigue en VII).
2. Antonio de Peón Heredia nació el 18 Diciembre 1766 en Villaviciosa (Asturias). Teniente Coronel de los Reales Ejércitos y Caballero de Alcántara en 1799

**-VII-**

**-VII-**

-VII- Pedro José de Peón Heredia

Nació en la Casa de la Torre de la Pedrera de Villaviciosa, de la que luego sería Señor, el día 9 de agosto de 1765. Casó en Llanes el día 24 de noviembre de 1790 con María Luisa Gonzaga de Vereterra Rivero Agurto Mendoza Pimentel Salcedo y Laso de la Vega, hija de don José Joaquín de Vereterra y Agurto, IV Marqués de Garzañaga, Maestrante de Granada, y de doña María Francisca de Ribero y Mendoza, III Marquesa de Deleitosa. María Luisa Gonzaga había sido bautizada el 14 Abril 1774 en la Parroquia de Santa María del Castillo (Medina del Campo-Valladolid); falleció el 6 Julio 1804 en Villaviciosa y se le sepultó el 7 Julio 1804 en Capilla de San Martín (Villaviciosa-Asturias).

Pedro ingresó en la milicia, alcanzando el grado de Coronel durante la guerra de la Independencia. Fue Vocal de la Junta Suprema y Soberana de Asturias por el Concejo de Allende, en 1808-9, Vicepresidente de la misma Junta en 1810-11, Diputado de la Junta del Principado por Caravia en 1815-18, por Villaviciosa de 1812 a 1820, Diputado en las Cortes Generales por Asturias.

Reorganizó durante la guerra de la Independencia las Alarmas, a las que dio y Reglamentó, y consistían éstas en un levantamiento general de la población perteneciente a una demarcación al ser convocados por el toque a rebato de las iglesias respectivas.

Caballero de la Real Maestranza de Ronda, Gobernador Militar de Oviedo y también político, Comandante de Alarmas del Concejo de Villaviciosa e Inspector de Batallones y Tercios.

Fue Señor de la Torre de la Pedrera y demás mayorazgos y patronatos agregados, en los que sucedió a la muerte de su abuelo, en el año 1776.

Pedro José de Peón murió en su casa de Villaviciosa el día 28 de febrero de 1842, siendo viudo y de edad de 74 años. Fue enterrado en el cementerio de Lugas.

Fueron padres de:

1.- PEDRO DE PEON Y VERETERRA, que sigue la línea (VIII)

2.- Juan de Peón Vereterra. Casó con Francisca Benaldo de Quirós Bermúdez.

**aaaVVhh-VIII- PEDRO DE PEON Y VERETERRA**

Nació en Llanes, en el Palacio de sus abuelos, los Marqueses de Deleitosa, el día 27 de octubre del año 1795.

Ingresó en los Reales Ejércitos, obteniendo el grado de Capitán de Infantería.

Casó en la parroquia de San Isidoro el Real, de Oviedo, el día 14 de febrero de 1829, con doña María de la Concepción Bemaldo de Quirós y Llanes, nacida en Oviedo el día 14 de marzo de 1803, y bautizada en la parroquia de San Isidoro. Era hija del Coronel Juan de Dios Bemaldo de Quirós y Navia Arango (nacido en Oviedo el día 8 de marzo de 1763, Coronel del Regimiento de Ribadesella, Caballero de la Orden de Carlos III) y de doña Maria Ignacia de Llanes y Cienfuegos.

Pedro de Peón fue Señor de la Torre de la Pedrera y de la antigua e ilustra Casa de la Torre del Pondal, de los patronatos, regalías y mayorazgos agregados a la Casa de Peón.

Murió Pedro en su casa del Puntal (Villaviciosa), parroquia de San Martín del Mar, el día 7 de noviembre de 1855.

Doña Maria de la Concepción Bemaldo de Quirós falleció el 31 de diciembre de 1866 en Oviedo.

Tuvieron por hija única a

**-IX- MARIA DE LA CONCEPCION DE PEON Y BERNALDO DE QUIROS**

Nació en Villaviciosa el día 9 de mayo de 1811. Al fallecimiento de su padre sucedió en la Casa de Peón y fue la primera Señora nominativa de la Torre de la Pedrera y de la Torre del Pondal, en Castañeda, de Lugo de Llanera (Asturias); de las alcabalas del azabache de la Cantabria; del patronato de las iglesias de San Salvador de Fuentes y de la de Santa María de Villaviciosa; de la capilla de Nuestra Señora del Rosario en el Convento de Santo Domingo de Oviedo; del privilegio de llevar una de las varas del palio en las procesiones de Villaviciosa. Poseedora de enterramientos en las iglesias de San Félix de Oles, Quintueles, Camoca y Lugas, todas ellas en el Concejo de Villaviciosa.

Casó con Antonio Cavanilles y Federicci, nacido en Madrid el día 23 de junio de 1835, bautizado al día siguiente en la parroquia de Santiago y San Juan Bautista. Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Diputado a Cortes por la circunscripción de Oviedo en los

años 1865-68; Presidente de la Diputación de Oviedo en los años 1883-88, 1891-92, 1894-98; Diputado provincial en los años 1888-94,1898-900; Comisionado por la Diputación de Asturias para asistir al nacimiento de María de las Mercedes, Princesa de Asturias, el 21 de abril de 1886; Caballero de la Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica; Mayordomo de Semana de S.M.

Concha murió en su casa de Villaviciosa el día 9 de septiembre de 1894; fue enterrada en el cementerio de Villaviciosa, y posteriormente trasladada a la parroquia de Santa María de la Concepción de la Torre de la Pedrera.

Antonio falleció el 19 de diciembre de 1909 en Villaviciosa.

Fueron padres de

#### **-X- FRANCISCO JAVIER CAVANILLES Y PEON**

Nació en Villaviciosa el año 1870, casando en el oratorio de la casa de Cimadevilla, de Oviedo, parroquia de San Tirso, el día 22 de mayo de 1901. Javier fue Abogado y Diputado Provincial por Villaviciosa desde el año 1901 al de 1920, y sucedió a su hermano Pedro en la representación de la Casa de Peón y Señorío de la Torre de la Pedrera.

Fuentes: Las que se fueron indicando a lo largo del texto.

García Carraffa (en su enciclopedia).

Tirso de Avilés.

“Linajes y Casas de Oviedo” del M. de Saltillo.

José Antonio Isla.

Conrado M. Caviro Pérez.

Otras en biblioteca.

Lola Duque de Estrada.

Antonio Castejón.